



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
TRÁMITES Y SERVICIOS ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
(SAT)

El Servicio de Administración Tributaria, con domicilio en Avenida Hidalgo #77, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, CP. 06300, Ciudad de México, es responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO), y demás normatividad que resulte aplicable.

Datos personales que se recaban y para qué fines

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidad	¿Requieren consentimiento del titular?	
	NO	SI
Registrar, atender y dar respuesta a los trámites y servicios por medios físicos o electrónicos que proporciona el SAT	X	
Verificar y confirmar la identidad de la persona contribuyente, así como la validación de la vigencia de la documentación presentada, mediante los medios electrónicos de carácter público del Instituto Nacional Electoral y/o Secretaría de Educación Pública	X	
Verificar y confirmar la autenticidad de la información que proporciona la persona contribuyente	X	
Acreditar los requisitos necesarios para realizar los trámites y servicios que ofrece el SAT	X	
Registro y control del cumplimiento de las obligaciones fiscales de las personas contribuyentes	X	
Para ejercicio de las atribuciones conferidas al SAT, como órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, responsable de la aplicación de la legislación fiscal con el fin de que las personas físicas y morales contribuyan proporcional y equitativamente al gasto público, de fiscalizar a los contribuyentes para que cumplan con las disposiciones tributarias, de facilitar e incentivar el cumplimiento voluntario de dichas	X	



disposiciones, y de generar y proporcionar la información necesaria para el diseño y la evaluación de la política tributaria

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente Aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

- **Datos personales de identificación:**

- Nombre completo
- Fecha de nacimiento
- Razón social
- correo electrónico
- Razón social de persona física y moral y/o de terceras personas habilitadas para efectuar el trámite
- Clave única de registro de población (CURP)
- Teléfono (LADA, extensión)
- Teléfono celular
- Fotografía (identificación oficial)
- Nacionalidad
- Datos personales que contenga el código QR

- **Datos Personales Fiscales:**

- Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de persona física y moral (del representante legal),
- Firma Electrónica Avanzada (e. Firma) y contraseña

- **Datos personales de ubicación o contacto de particular(es) o tercero(s):**

- Calle
- Número (exterior e interior),
- Colonia
- Alcaldía/Municipio
- Estado de la república mexicana
- Código postal

- **Datos personales biométricos:**

- Huella dactilar digital

- **Datos personales sensibles:** Condición por alguna discapacidad, en caso de que decida compartirlo con nosotros y auto adscripción a pueblos o comunidades indígenas o afroamericanas, en caso de que decida compartirlo con nosotros

La confidencialidad y protección de los mismos, están garantizadas de conformidad con los estándares establecidos en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.



Transferencia de Datos personales

No se realizarán transferencias de datos personales. Únicamente se podrán realizar transferencias sin su consentimiento en los casos previstos por la Ley, de manera enunciativa mas no limitativa, como requerimientos de información de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados y en conformidad con los artículos 16 y 64 de la LGPDPSO.

Medios para manifestar su negativa

En virtud de que los datos se recaban porque se requieren para ejercer un derecho o cumplir una obligación derivadas de una relación jurídica entre el titular y el Servicio de Administración Tributaria (SAT), no se requiere el consentimiento de la persona titular de los datos personales para el tratamiento, de acuerdo con lo previsto en el artículo 16, fracción V, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Fundamento legal que faculta al SAT para llevar acabo el tratamiento de los datos personales

- Artículo 17, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal¹
- Artículos 1 y 7² de la Ley del Servicio de Administración Tributaria³
- Artículos Primero, Tercero; fracciones II y IV, Séptimo del Decreto por el que se establece la Ventanilla Única Nacional para los Trámites e Información del Gobierno publicado en el DOF el 03-02-2015⁴

Asimismo, a sus datos personales se dará el tratamiento de conformidad con los principios, deberes y obligaciones que establece la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Ejercicio de derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) de datos personales

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) a través de escrito libre, formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio que establezca la Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno, directamente ante la Unidad de Transparencia, ubicada en Avenida Hidalgo No 77, Colonia Guerrero, Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP. 06300, al correo electrónico: unidaddetransparenciasat@sat.gob.mx o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en la siguiente dirección electrónica:

¹ <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LOAPF.pdf>

² En lo que corresponda para los fines de sus atribuciones legales del presente Aviso de Privacidad

³ https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/93_041218.pdf

⁴ <https://diariooficial.gob.mx/index.php?year=2015&month=02&day=03&edicion=VES#gsc.tab=0>



<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>

Si desea conocer la Guía⁵ para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección: unidaddetransparenciasat@sat.gob.mx, o acceder a la siguiente liga:

http://omawww.sat.gob.mx/gobmxtransparencia/Paginas/Transparencia/info_materia_proteccion_datos.html

Cambios del presente aviso de privacidad

En caso de que el presente Aviso de privacidad sufra modificaciones, cambios o actualizaciones, nos comprometemos a mantenerlo informado a través de su publicación del micrositio denominado "Protección de datos personales", disponible en la dirección electrónica:

http://omawww.sat.gob.mx/gobmxtransparencia/Paginas/Transparencia/info_materia_proteccion_datos.html

Cláusula de consentimiento:

En virtud de que los datos se recaban porque se requieren para ejercer un derecho o cumplir una obligación derivadas de una relación jurídica entre el titular y el SAT (artículo 16, fracción V, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados), no se requiere el consentimiento para el tratamiento.

Última actualización: 20/10/2025

⁵ Guía para ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición (ARCO) y Portabilidad de Datos Personales en el Servicio de Administración Tributaria (SAT)